



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD ACUÍCOLA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN PECES DEL ESTADO DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD E INOCUIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2014.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En la sala de juntas de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario, sita en Conjunto SEDAGRO, S/N, Rancho San Lorenzo, Metepec, México, siendo las 11:30 horas del 10 de febrero del 2014
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Subcomisión Técnica de Sanidad Acuícola: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria. Por el Ejecutivo Federal: El Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, el Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento de Servicios Técnicos Agrícolas y suplente del Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Director General de Agricultura, Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez suplente del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; por la SAGARPA El Ing. Octavio Baray Terrazas Jefe del Programa de Fomento Agrícola y Sanidad Vegetal; el M.V.Z. Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuário y Salud Animal; por el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México A.C., el C. Bernardo Soto González, en su carácter de Presidente del CSAEM.
OBJETIVO:	Analizar los avances físicos y financieros del mes de enero de 2014, del ejercicio presupuestal 2014, del Concepto de Apoyo Sanidad Acuícola y Vigilancia Epidemiológica en Peces, que opera en el Estado de México, a través del CSAEM.
ORDEN DEL DÍA:	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum. 2.- Seguimiento de Acuerdos. 3.- Avance Físico y Financiero. 4.- Análisis y Dictamen. 5.- Propuesta de Acuerdos. 6.- Asuntos Generales.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se paso lista y existe el quórum para llevar a cabo la reunión.

2.- Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo	Responsable	Avance										
ACUERDO SCTSAEM-01-ORD11/13. Se autoriza el cierre del ejercicio presupuestal 2013 del subcomponente de Sanidad Acuícola 2013	CSAEM	Cumplido										
ACUERDO SCTSAEM-02-ORD11/13. Se autoriza el reintegro a la TESOFE la cantidad de \$17,294.99 del subcomponente de sanidad acuícola 2013, de los recursos que no fueron ejercidos en el programa.	CSAEM	Cumplido										
ACUERDO SCTSAEM-03-ORD11/13. Se autoriza el cierre del Ejercicio 2013 del programa de Vigilancia epidemiológica en peces 2013.	CSAEM	Cumplido										
ACUERDO SCTSAEM-04-ORD11/13. Se autoriza el reintegro a la TESOFE la cantidad de \$6.28 del subcomponente de vigilancia epidemiológica en peces 2013, de los recursos que no fueron ejercidos en el programa.	CSAEM	Cumplido										
ACUERDO SCTSAEM-05-ORD11/13. Se autoriza la reasignación del remanente del Ejercicio Estatal 2013, por un importe de \$8,983.72, conforme al siguiente cuadro:	CSAEM	Cumplido										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Escáner HP Scanjet 300</td> <td>\$ 1,519.00</td> </tr> <tr> <td>Póliza de Seguro para lancha fibra de Vidrio de 21"</td> <td>\$ 6,000.00</td> </tr> <tr> <td>Artículos varios de Papelería</td> <td>\$ 1,464.72</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$ 8,983.72</td> </tr> </tbody> </table>			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Escáner HP Scanjet 300	\$ 1,519.00	Póliza de Seguro para lancha fibra de Vidrio de 21"	\$ 6,000.00	Artículos varios de Papelería	\$ 1,464.72	TOTAL	\$ 8,983.72
DESCRIPCIÓN			CANTIDAD									
Escáner HP Scanjet 300			\$ 1,519.00									
Póliza de Seguro para lancha fibra de Vidrio de 21"			\$ 6,000.00									
Artículos varios de Papelería	\$ 1,464.72											
TOTAL	\$ 8,983.72											
ACUERDO SCTSAEM-06-ORD11/13. Se autoriza el reintegro de \$981.00 a la TESOFE, del concepto de productos financieros de la cuenta Federal del ejercicio 2013.	CSAEM	Cumplido										







**3.- Avance Físico y Financiero.
Manejo Sanitario en Peces.
Concentrado Físico.**

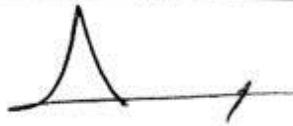
CAMPAÑA EN PECES										
Acciones	Unidad de Medida	META PROGRAMADA			DEL MES			ACUMULADO AL MES		
		GLOBAL	MES DE ENERO	ACUMULADO DEL MES	NUMERO	PRODUCTORES BENEFICIADOS	% AVANCE DEL MES	REALIZADO	% DE AVANCE	BENEFICIADOS
Difusión	Guía de buenas prácticas en sanidad	300	0	0	0	0	-	0	-	0
	Posters informativos	300	0	0	0	0	-	0	-	0
	Mantas difusión	35	0	0	0	0	-	0	-	0
	Sefalizaciones (bioseguridad)	34	0	0	0	0	-	0	-	0
	Pinta de barda	10	0	0	0	0	-	0	-	0
	Página Web	1	0	0	0	0	-	0	-	0
	Radio spot	100	0	0	0	0	-	0	-	0
Capacitación	Curso personal CSAEM	3	0	0	0	0	-	0	-	0
	Curso productores	3	0	0	0	0	-	0	-	0
	Cursos	8	0	0	0	0	-	0	-	0
	Asesoría	600	50	50	50	50	100.00	50	8.33	50
	Taller	8	0	0	0	0	-	0	-	0
Medidas Sanitarias de prevención y control de enfermedades y Manejo Sanitario del Cultivo	Medidas de saneamiento incluyentes y excluyentes	114	12	12	12	12	100.00	12	10.53	12
	Aplicación de medidas de sanidad e higiene	540	45	45	45	45	100.00	45	8.33	45
	Medidas de contención de riesgos	312	26	26	26	26	100.00	26	8.33	26
	Control y registro de entrada y salida	285	5	5	5	5	100.00	5	1.75	5
	Aislos de siembra y cosecha	86	0	0	0	0	-	0	-	0
	Medidas de control químico, físico y biológico	380	15	15	15	15	100.00	15	3.95	15
	Manejo de sustancias químicas en cultivos	380	15	15	15	15	100.00	15	3.95	15
	Tratamientos profilácticos	390	5	5	5	5	100.00	5	1.28	5
	Programas de tratamientos preventivos	565	5	5	5	5	100.00	5	0.88	5
	Aislamiento y cuarentena de organismos	10	0	0	0	0	-	0	-	0
	Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola	600	50	50	50	50	100.00	50	8.33	50
Manejo sanitario del cultivo	Control sanitario de agua de carga y descarga	300	0	0	0	0	-	0	-	0
	Monitoreo permanente de parámetros de producción	600	50	50	50	50	100.00	50	8.33	50
	Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario	480	40	40	40	40	100.00	40	8.33	40
	Cosechas parciales	300	5	5	5	5	100.00	5	1.67	5
	Control de actividades que son tomadas como parámetros a considerar en el buen manejo del cultivo	360	30	30	30	30	100.00	30	8.33	30
	Granja limpia	3	0	0	0	0	-	0	-	0
	Granja libre	10	0	0	0	0	-	0	-	0
Vigilancia Epidemiológica	Diagnósticos integrados	320	10	10	20	20	200.00	20	6.25	20
	Muestras para la determinación de la calidad de agua para la producción acuícola	346	5	5	5	5	100.00	5	1.45	5
	Investigación integral del sitio de cultivo	320	10	10	20	20	200.00	20	6.25	20
	Seguimiento y monitoreo de condiciones que afectan la salud	121	10	10	10	10	100.00	10	8.26	10
	Seguimiento y monitoreo de infectividad residual (portadores y convalecientes)	54	3	3	3	3	100.00	3	5.56	3
	Determinación y monitoreo de susceptibilidad de especies y su correlación con el entorno	60	0	0	0	0	-	0	-	0
	Atención y seguimiento de brotes	36	0	0	0	0	-	0	-	0
	Análisis de laboratorio CENASA	45	0	0	0	0	-	0	-	0
	Análisis de laboratorio CENAPA trucha	47	0	0	0	0	-	0	-	0
	Análisis de laboratorio CENAPA tilapia	35	0	0	0	0	-	0	-	0
	Análisis de laboratorio CENAPA carpa	46	0	0	0	0	-	0	-	0
Análisis sanitarios de agua de descarga (INTERTEK)	78	0	0	0	0	-	0	-	0	

Concentrado Financiero

Acción	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido	
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Al mes
Vigilancia epidemiológica	\$1,509,214.96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	-
Medidas Sanitarias para la Prevención y Control de enfermedades	\$ 82,690.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	-
Manejo Sanitario de Cultivo	\$ 44,149.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	-
Promoción y difusión	\$ 205,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	-
Capacitación	\$ 225,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	-
Recursos Humanos	\$3,311,865.00	\$ 258,447.00	\$ 258,447.00	\$ 258,447.00	\$ 258,447.00	100.00%	7.80%
Viaticos	\$ 419,826.04	\$ 10,316.20	\$ 10,316.20	\$ 504.40	\$ 504.40	4.89%	0.12%
Administración	\$ 556,708.00	\$ 21,266.00	\$ 21,266.00	\$ 5,164.60	\$ 5,164.60	24.29%	0.93%
Total	\$6,354,453.00	\$ 290,029.20	\$ 290,029.20	\$ 264,116.00	\$ 264,116.00	91.07%	4.16%

RECURSOS HUMANOS

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
Gerente	331,608.00	27,634.00	27,634.00	27,634.00	27,634.00	8.33%
Administrador	243,744.00	20,312.00	20,312.00	20,312.00	20,312.00	8.33%
Coordinador Tecnico	260,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	7.69%
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	7.69%
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	7.69%
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	7.69%
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	7.69%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	7.69%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	7.69%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	7.69%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	7.69%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	7.69%
Profesional de Campo	130,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	7.69%
Profesional de Campo	130,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	7.69%
Profesional de Campo	168,246.00	12,942.00	12,942.00	12,942.00	12,942.00	7.69%
Profesional Administrativo	185,146.00	14,242.00	14,242.00	14,242.00	14,242.00	7.69%
Profesional Administrativo	168,246.00	12,942.00	12,942.00	12,942.00	12,942.00	7.69%
Total	\$3,311,865.00	\$ 258,447.00	\$ 258,447.00	\$ 258,447.00	\$ 258,447.00	7.80%




CUADROS FINANCIEROS GLOBALES

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
PROMOCION Y DIFUSIÓN						
Guía de buenas prácticas en sanidad	36,000.00	-	-	-	-	-
Posters informativos	36,000.00	-	-	-	-	-
Mantas difusión	7,000.00	-	-	-	-	-
Señalizaciones (bioseguridad)	47,600.00	-	-	-	-	-
Pinta de barda	12,000.00	-	-	-	-	-
Página web	1,400.00	-	-	-	-	-
Radio spot	65,000.00	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	205,000.00	-	-	-	-	-
CAPACITACION						
Curso personal CSAEM	45,000.00	-	-	-	-	-
Curso productores	45,000.00	-	-	-	-	-
Servicio de cafetería	27,000.00	-	-	-	-	-
equipo de computo portatil y accesorios	108,000.00	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	225,000.00	-	-	-	-	-
MEDIDAS SANITARIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES						
Equipo de Trabajo para el diagnostico en campo						
Hoja para bisturi No. 20	460.00	-	-	-	-	-
Cubreobjetos de 22x22 MM	126.00	-	-	-	-	-
Porta-objetos	47.00	-	-	-	-	-
Equipo de protección						
Playera	3,300.00	-	-	-	-	-
Gorra	2,550.00	-	-	-	-	-
Camisola	4,200.00	-	-	-	-	-
Chaleco	8,500.00	-	-	-	-	-
Camisa de algodón	8,500.00	-	-	-	-	-
Chaabrra	13,600.00	-	-	-	-	-
Overol	3,267.00	-	-	-	-	-
Zapatos de seguridad	13,600.00	-	-	-	-	-
Bota de hule	3,500.00	-	-	-	-	-
Guante de carnaza	2,400.00	-	-	-	-	-
Guante de algodón	640.00	-	-	-	-	-
Mantenimiento equipo de trabajo	18,000.00	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	82,690.00	-	-	-	-	-
MANEJO SANITARIO DEL CULTIVO						
Material para muestreo de agua						
Material y reactivos para diagnóstico de la calidad del agua						
Kit test de nitritos	612.00	-	-	-	-	-
Kit test de nitratos	1,250.00	-	-	-	-	-
Kit test de fosfatos	550.00	-	-	-	-	-
Kit test de cobre rango bajo	2,200.00	-	-	-	-	-
Kit test de amonio	930.00	-	-	-	-	-
Kit test de cloro libre y total	40.00	-	-	-	-	-
Test de dureza cálcica	4,350.00	-	-	-	-	-
Tiras reactivas de pH 0-14	190.00	-	-	-	-	-
Api E galerías	3,000.00	-	-	-	-	-

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
Api E reactivos complementarios	1,770.00	-	-	-	-	-
Pacas de petrifilm para recuento de coliformes	950.00	-	-	-	-	-
Pacas de petrifilm para recuento de E. coli/coliformes	1,820.00	-	-	-	-	-
Pacas de petrifilm para recuento de enterobacterias	985.00	-	-	-	-	-
Pacas de petrifilm para recuento de staphy aureos	1,900.00	-	-	-	-	-
Tecra salmonella via	6,612.00	-	-	-	-	-
Estuche de propileno para 5 laminillas	170.00	-	-	-	-	-
Gradilla de 4 caras	1,020.00	-	-	-	-	-
Cestas de aluminio para tubos de cultivo	1,030.00	-	-	-	-	-
Tubo conico plástico 1.5 ml c/500pza	570.00	-	-	-	-	-
Refacciones, accesorios y herramientas menores para vehiculo	7,000.00	-	-	-	-	-
Mantenimiento equipo DX	7,200.00	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	44,149.00	-	-	-	-	-
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA						
Material, reactivos y diagnósticos de laboratorio						
Agua para diagnóstico y material de laboratorio 20 contenedores x 19 lt	4,200.00	-	-	-	-	-
Análisis de laboratorio CENASA	18,900.00	-	-	-	-	-
Análisis de laboratorio CENAPA trucha	73,896.00	-	-	-	-	-
Análisis de laboratorio CENAPA tilapia	54,880.00	-	-	-	-	-
Análisis de laboratorio CENAPA carpa	48,162.00	-	-	-	-	-
Análisis sanitarios de agua de descarga	481,986.96	-	-	-	-	-
Material para muestreo						
Bolsa 60x90 calibre 400	4,800.00	-	-	-	-	-
Bolsa de polipapel	400.00	-	-	-	-	-
Extran 4 litros neutro ex1007	2,560.00	-	-	-	-	-
Guantes de látex chico, para exploración desechable	5,100.00	-	-	-	-	-
Guantes de látex mediano, para exploración desechable	4,500.00	-	-	-	-	-
Guantes de látex grande, para exploración desechable	1,500.00	-	-	-	-	-
Guantes de nitrilo chico	6,000.00	-	-	-	-	-
Mascarilla bacteriológica	2,100.00	-	-	-	-	-
Matraz Erlen-Meyer de 1.0 lt con tapa rosca	450.00	-	-	-	-	-
Matraz Erlen-Meyer de 2.0 lt con tapa rosca	700.00	-	-	-	-	-
Vaso precipitado 1.0 lt	480.00	-	-	-	-	-
Papel aluminio 1.7kg	600.00	-	-	-	-	-
Eliminación de residuos biológico infecciosos	5,400.00	-	-	-	-	-
Congelador para residuos biológico infeccioso	7,500.00	-	-	-	-	-
Software de equipo de computo	20,000.00	-	-	-	-	-
Refacciones, accesorios y herramientas menores para vehiculo	21,000.00	-	-	-	-	-
Vehiculo	580,000.00	-	-	-	-	-
Mantenimiento vehiculo	84,000.00	-	-	-	-	-
pensión de autos	38,300.00	-	-	-	-	-
Papeleria	24,000.00	-	-	-	-	-
Mantenimiento equipo Ofc.	18,000.00	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	1,509,214.96	-	-	-	-	-
RECURSOS HUMANOS						
GERENTE	331,808.00	27,634.00	27,634.00	27,634.00	27,634.00	8.33%
ADMINISTRADOR	243,744.00	20,312.00	20,312.00	20,312.00	20,312.00	8.33%
COORDINADOR TECNICO	260,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	7.69%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	7.69%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	7.69%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	7.69%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	7.69%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	7.69%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	7.69%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	7.69%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	7.69%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	14,075.00	7.69%
PROFESIONAL DE CAMPO	130,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	7.69%
PROFESIONAL DE CAMPO	130,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	7.69%
PROFESIONAL DE CAMPO	168,246.00	12,942.00	12,942.00	12,942.00	12,942.00	7.69%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	185,146.00	14,242.00	14,242.00	14,242.00	14,242.00	7.69%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	168,246.00	12,942.00	12,942.00	12,942.00	12,942.00	7.69%
SUBTOTAL	3,311,865.00	258,447.00	258,447.00	258,447.00	258,447.00	7.80%

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Tenencia Vehículo 04	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehículo 06	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehículo 07	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehículo 08	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehículo 09	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehículo 11	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehículo 12	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehículo 13	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehículo 16	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehículo 17	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehículo 18	434.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehículo 20	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehículo 21	434.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehículo 24	434.00	-	-	-	-	-
Tenencia y emplacamiento vehículo por adquirir	2,876.00	-	-	-	-	-
Tenencia y emplacamiento vehículo por adquirir	1,438.00	-	-	-	-	-
Revista y Refrendo Remolque 1	1,842.00	-	-	-	-	-
Revista y Refrendo Remolque 2	1,842.00	-	-	-	-	-
Revista y Refrendo Remolque 3	2,126.00	-	-	-	-	-
Revista y Refrendo Remolque 4	2,126.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 04	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 08	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 09	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 11	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 12	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 13	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 16	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 17	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 18	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 20	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 21	324.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 24	-	-	-	-	-	-
Verificación vehículo por adquirir	1,296.00	-	-	-	-	-
Verificación vehículo por adquirir	648.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 04	5,435.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 08	4,950.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 09	4,950.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 11	5,150.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 12	6,300.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 13	14,000.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 16	5,200.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 17	4,350.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 18	6,000.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 20	9,050.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 21	12,300.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 24	10,650.00	-	-	-	-	-
Seguro vehículo por adquirir	24,000.00	-	-	-	-	-
Seguro vehículo por adquirir	36,000.00	-	-	-	-	-
Seguro Lancha	6,000.00	-	-	-	-	-
Permiso navegabilidad Lancha	167.00	-	-	-	-	-
Formatos administrativos	6,000.00	-	-	-	-	-
Renta de oficinas	178,440.00	14,670.00	14,670.00	-	-	-
Energía eléctrica	48,000.00	-	-	-	-	-
Mantenimiento de vigilancia y seguridad de oficina	5,000.00	-	-	-	-	-
Mantenimiento de oficina	45,000.00	-	-	50.60	50.60	0.11%
Servicio telefónico y radio comunicación	76,752.00	6,396.00	6,396.00	5,114.00	5,114.00	6.66%
pensión de autos	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	556,708.00	21,266.00	21,266.00	5,164.60	5,164.60	0.93%
VIÁTICOS						
Viáticos reuniones	150,000.00	1,500.00	1,500.00	-	-	-
Viáticos, peajes, transporte	45,000.00	1,200.00	1,200.00	226.00	226.00	0.50%
Combustible	224,826.04	7,616.20	7,616.20	278.40	278.40	0.12%
SUBTOTAL	419,826.04	10,316.20	10,316.20	504.40	504.40	0.12%
TOTAL	6,354,453.00	290,029.20	290,029.20	264,116.00	264,116.00	4.16%

Administración: En la renta de oficina, no se ejerció el recurso debido a que el Arrendatario está en proceso de transición a facturación electrónica, por lo que no pudo emitir el recibo de arrendamiento correspondiente. Se realizó un gasto menor en mantenimiento de oficina por considerarse de estricta aplicación. En Telmex hubo un cargo administrativo por arreglo en el internet de una de las líneas.

Viáticos: lo ejercido se va al menor por no contar aún con el recurso para operar normalmente.

Combustible: se utilizó para operar el remanente de la última compra del ejercicio 2013.

DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LAS ACCIONES

- **Capacitación, Asesorías:** Se impartieron 50 diferentes asesorías sobre acciones sanitarias preventivas y de resolución en riesgos en materia de sanidad, en 47 Unidades de Producción de 17 municipios, beneficiando directamente a 50 productores.
- **Medidas de saneamientos incluyentes y excluyentes:** Se aplicaron 12 Medidas de Saneamiento en 12 Unidades de Producción Acuícola de 8 municipios, mediante acciones como secado de estanques y bordos, sanitización, desinfección química y establecimiento de vacíos sanitarios, beneficiando directamente a 12 productores.
- **Aplicación de medidas de sanidad e higiene:** Se desarrollaron 45 Medidas de Sanidad e Higiene dirigidas a disminuir los riesgos sanitarios en el personal que labora en la unidad de producción, estas medidas benefician a 45 productores de 18 municipios en 45 Unidades de Producción.
- **Medidas de contención de riesgos:** Se establecieron 26 Medidas de contención de riesgos, para la mitigación de riesgos sanitarios en 26 Unidades de Producción Acuícola de 12 municipios, beneficiando directamente a 26 productores.
- **Control y registro de entrada y salida:** Se tiene registro de 5 diversas movilizaciones mediante seguimiento en el control de la movilización de organismos que entran o salen de la unidad de producción, en 5 Unidades de producción acuícola de 3 municipios beneficiando directamente a 5 productores.
- **Medidas de control químico, físico y biológico:** Se realizaron 15 acciones en el uso correcto de los productos y recursos biológicos, químicos y farmacéuticos necesarios para contribuir permanentemente en la mejora del desempeño productivo, cumpliendo con las Medidas de control en 15 Unidades de Producción Acuícola de 7 municipios, beneficiando directamente a 15 productores.
- **Manejo de Sustancias Químicas en Cultivos:** Se realizaron 15 acciones en el uso correcto, manejo y aplicación de Sustancias químicas en cultivos, en 15 Unidades de Producción de 5 municipios, beneficiando a 15 productores.
- **Tratamientos Profilácticos:** Durante estas acciones se llevaron a cabo 5 Tratamientos profilácticos en la aplicación de baño corto de sal y suplementación de vitaminas en alimento, estableciendo acciones profilácticas como parte del esquema de medicina preventiva, durante las diferentes fases y ciclos de producción de la unidad, empleándose en 5 Unidades de producción y beneficiando directamente a 5 productores de 3 municipios.
- **Programas de tratamientos preventivos:** Se llevaron a cabo 5 Tratamientos en 5 Unidades de producción como parte del seguimiento de las actividades de producción, tendientes a minimizar los riesgos inherentes al ciclo natural de producción y que mejoraran los desempeños actuales, beneficiando directamente a 5 productores de 3 municipios.
- **Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola:** Se impartieron 50 asesorías y asistencias técnicas en 12 municipios en 34 Unidades de Producción Acuícola, mediante la aplicación de técnicas de diagnóstico para establecer la situación actual de la unidad y establecer acciones mediatas, inmediatas y su evolución al corto, mediano y largo plazo, beneficiando directamente a 50 productores.
- **Monitoreo permanente de parámetros de producción:** Se realizaron 50 monitoreos en 50 Unidades de Producción Acuícola de 20 municipios, mediante el registro, análisis e interpretación de las variables de parámetros en un tiempo determinado, durante las fases del ciclo productivo para determinar los indicadores cuantitativos y cualitativos del desempeño en la actividad acuícola, estas acciones benefician de manera directa a 50 productores.
- **Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario:** Se valoraron integralmente 40 Unidades de Producción de 19 municipios, mediante 40 acciones que permiten establecer un diagnóstico clínico de campo y de situación, que permite el adecuado y permanente control de las condiciones de salud en los organismos acuáticos, estas acciones benefician de manera directa a 40 productores.
- **Cosechas parciales:** Se llevaron a cabo 5 cosechas parciales en 5 Unidades de Producción Acuícola de 4 municipios, mediante medidas puntuales de cooperación y asistencia técnica en el manejo especializado de organismos durante la selección y desdoble, como parte del manejo de poblaciones, estas acciones benefician de manera directa a 5 productores.
- **Control de actividades que son tomadas como parámetros a considerar en el buen manejo del cultivo:** Se estableció el control de 30 actividades para el buen manejo del cultivo en 30 Unidades de Producción de 18 municipios, mediante el manejo de bitácora interna de actividades, controles de seguimiento y rastreabilidad de las acciones realizadas en la unidad, beneficiando directamente a 30 productores.
- **Diagnósticos integrados:** Se llevaron a cabo 20 Diagnósticos Integrados en 20 Unidades de producción, pertenecientes a 13 municipios, mediante visitas permanentes sistemáticas e integrales a las unidades de producción, estableciendo un diagnóstico clínico de campo y de situación, mediante el permanente monitoreo de parámetros físico-químicos, muestreos de organismos, interpretación de diagnósticos de laboratorio en conjunto con acciones referentes al estudio de área aledaña, y situación sanitaria beneficiando directamente a 20 productores.
- **Muestreos para la determinación de la calidad de agua para la producción acuícola:** Se llevaron a cabo 5 Muestreos de calidad de agua en 3 Unidades de producción, pertenecientes a 3 municipios, acciones realizadas

mediante muestreos adecuados y análisis confiables de la calidad de agua como elemento esencial para la producción de especies acuícolas y beneficiando a 5 productores.

- **Investigación integral del sitio de cultivo:** Se realizaron 20 Investigaciones integrales del sitio de cultivo en 20 Unidades de Producción en 8 municipios, mediante acciones en el manejo e integración de la información, con auxilio de las técnicas de campo y laboratorio, para el establecimiento de un banco de datos para trazar mapas de control y manejo epidemiológico sanitario, beneficiando directamente a 20 productores.
- **Seguimiento y monitoreo de condiciones que afectan la salud:** Se realizaron 10 Monitoreos en 10 Unidades de Producción Acuícola pertenecientes a 5 municipios, estas acciones logran desarrollar y establecer las situaciones de prevención y control ante posibles riesgos sanitarios, beneficiando de manera directa a 10 productores.
- **Seguimiento y monitoreo de infectividad residual (portadores y convalecientes):** Se realizaron 3 seguimientos en 2 municipios en 3 Unidades de Producción Acuícola, mediante el monitoreo de las poblaciones acuícolas, evaluando diferentes parámetros que permitan tomar decisiones para restaurar el estado de salud y como elemento en la vigilancia epidemiológica, estas acciones benefician de manera directa a 3 productores.

INDICADORES DEL MES DE ENERO 2014

	Meta Global Reprogramada	Meta Acumulada	% Avance
Asesoría	600	50	8.33
Medidas de saneamiento incluyentes y excluyentes	114	12	10.53
Medidas de contención de riesgos	312	26	8.33
Programas de tratamientos preventivos	565	5	0.88
Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola	600	50	8.33
Monitoreo permanente de parámetros de producción	600	50	8.33
Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario	480	40	8.33

Resumen Financiero de Sanidad.

Campaña	Presupuesto Programado	Presupuesto ejercido	Porcentaje del ejercido acumulado
Manejo sanitario en peces	\$6,354,453.00	\$264,116.00	4.16%
Total	\$6,354,453.00	\$264,116.00	4.16%

Recuperaciones del mes: En el mes se recuperaron \$ 403.00 de 2 Unidades de Producción, Con un saldo al 31 de Enero 2014 de \$ 95,521.19 depositado en la cuenta 5405656.







FACTURAS

FORMATO MENSUAL PARA INFORME DE POLIZAS Y FACTURAS

PROGRAMA DE OPERACIÓN DEL MES ENERO 2014

COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A. C.

FEDERAL

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
PROMOCION Y DIFUSION				
SUBTOTAL		\$ -		
CAPACITACION				
SUBTOTAL		\$ -		
MEDIDAS SANITARIAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES				
SUBTOTAL		\$ -		
MANEJO SANITARIO DE CULTIVO				
SUBTOTAL		\$ -		
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA				
SUBTOTAL		\$ -		
RECURSOS HUMANOS				
	31-ene-14	\$ 12,435.30	329	SF002
	31-ene-14	\$ 12,435.30	330	SF003
		\$ 2,763.40		
	30/01/014	\$ 8,346.60	17	SF002
	31-ene-14	\$ 8,346.60	18	SF003
		\$ 1,751.04		
		\$ 1,867.76		
	30-ene-14	\$ 9,000.00	173	SF002
	31-ene-14	\$ 9,000.00	174	SF003
		\$ 2,000.00		
	30-ene-14	\$ 6,750.00	448	SF002
	31-ene-14	\$ 6,750.00	449	SF003
		\$ 1,500.00		
	30-ene-14	\$ 6,750.00	124	SF002
	31-ene-14	\$ 6,750.00	125	SF003
		\$ 1,500.00		
	30-ene-14	\$ 6,750.00	250	SF002
	31-ene-14	\$ 6,750.00	251	SF002
		\$ 1,500.00		
	30-ene-14	\$ 6,750.00	151	SF002
	31-ene-14	\$ 6,750.00	C43E379F-EE18-482B-8849-A0640D7C9DBA	SF003
		\$ 1,500.00		
	30-ene-14	\$ 6,333.75	30	SF002
	31-ene-14	\$ 6,333.75	31	SF003

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
		\$ 1,407.50		
	30 ene-14	\$ 6,333.75	37	SF002
	31 ene-14	\$ 6,333.75	38	SF003
		\$ 1,407.50		
	30 ene-14	\$ 6,333.75	38	SF002
	31 ene-14	\$ 6,333.75	39	SF003
		\$ 1,407.50		
	30 ene-14	\$ 5,783.69	44	SF002
	31 ene-14	\$ 5,783.69	45	SF003
		\$ 1,213.36		
		\$ 1,294.26		
	31 ene-14	\$ 5,783.69	37	SF002
	31 ene-14	\$ 5,783.69	38	SF003
		\$ 1,213.36		
		\$ 1,294.26		
	30 ene-14	\$ 4,109.20	148	SF002
	31 ene-14	\$ 4,109.20	149	SF003
		\$ 862.06		
		\$ 919.54		
	30 ene-14	\$ 4,109.20	302	SF002
	31 ene-14	\$ 4,109.20	303	SF003
		\$ 862.06		
		\$ 919.54		
	30 ene-14	\$ 5,318.10	7	SF002
	31 ene-14	\$ 5,318.10	101CA3CE-7AB6-415E-A9EA-2CCACC1F17DF	SF003
		\$ 1,115.70		
		\$ 1,190.10		
	30 ene-14	\$ 5,852.31	AAA1E36C-AB24-481C-BF03-5E1CDD7C3196	SF002
	31 ene-14	\$ 5,852.32	5841FFF1F-A204-4CE7-87B5-D32AAB12D162	SF003
		\$ 1,227.76		
		\$ 1,309.62		
	30 ene-14	\$ 5,318.10	9	SF002
	31 ene-14	\$ 5,318.10	10	SF003
		\$ 1,115.70		
		\$ 1,190.10		
SUBTOTAL		\$ 268,447.01		
ADMINISTRACION				
	09 ene-14	\$ 50.60	A191	SF005
	30 ene-14	\$ 5,114.00	IC-00008158	SF005
SUBTOTAL		\$ 6,164.60		
VIATICOS				
	13 ene-14	\$ 278.40	EAC199469	SF001
	10 ene-14	\$ 70.00	AB191752688	SF004
	10 ene-14	\$ 70.00	AB191779769	SF004
	21 ene-14	\$ 16.00	4639371	SF004
	21 ene-14	\$ 70.00	1209088381	SF004
SUBTOTAL		\$ 504.40		
TOTAL		\$ 264,116.01		

C. BERNARDO SOTO GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CSAEM

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS
ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO DE LA
SACARPA EN EL ESTADO DE MÉXICO

MVZ V. LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA
DE LA SEDAGRO EN EL ESTADO DE
MÉXICO

FORMATO MENSUAL PARA INFORME DE POLIZAS Y FACTURAS
PROGRAMA DE OPERACIÓN DEL MES ENERO 2014
COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A. C.

ESTATAL

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
PROMOCION Y DIFUSION				
SUBTOTAL		\$		
CAPACITACIÓN				
SUBTOTAL		\$		
MEDIDAS SANITARIAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES				
SUBTOTAL		\$		
MANEJO SANITARIO DE CULTIVO				
SUBTOTAL		\$		
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA				
SUBTOTAL		\$		
RECURSOS HUMANOS				
SUBTOTAL		\$		
ADMINISTRACIÓN				
SUBTOTAL		\$		
VIATICOS				
SUBTOTAL		\$		
TOTAL		\$		


C. BERNARDO SOTO GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CSAEM


ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS
ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO DE LA
SAGARPA EN EL ESTADO DE MÉXICO


MVZ V. LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA
DE LA SEDAGRO EN EL ESTADO DE
MÉXICO

4.- Análisis y Dictamen.

Análisis:

Por parte de los integrantes de la Subcomisión, se observó en el informe físico-financiero lo siguiente: La información presentada corresponde al mes de enero del ejercicio presupuestal 2014.

Dictamen:

Se aprueba por los integrantes de la Subcomisión, el informe físico-financiero presentado por el CSAEM.

5.- Propuesta de Acuerdos.

Solicitudes, propuestas e informes que presenta el Presidente del CSAEM C. Bernardo Soto González, para su análisis y aprobación correspondiente, por parte del Presidente y Secretario Técnico de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad del Estado de México, para la sesión ordinaria, correspondiente al programa de trabajo 2014.

Informes:

1. Se informa a la comisión que el recurso estatal reprogramado de diciembre se ejecutó de acuerdo a la solicitud y se presenta en el siguiente cuadro el desglose de su aplicación:

Concepto	Global	Físico	Presupuesto Programado		Presupuesto Ejercido		No Ejercido
			Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Al mes	
Seguro de la Lancha	\$ 6,000.00	1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 5,938.06	\$ 5,938.06	\$ 61.94
Scanner	\$ 1,519.00	1	\$ 1,519.00	\$ 1,519.00	\$ 1,519.00	\$ 1,519.00	\$ -
Papelería	\$ 1,464.72	1	\$ 1,464.72	\$ 1,464.72	\$ 1,527.41	\$ 1,527.41	\$ 62.69
Total	\$ 8,983.72	3	\$ 8,983.72	\$ 8,983.72	\$ 8,964.47	\$ 8,964.47	\$ 0.75

Nota: Se toma la economía del seguro de la lancha para papelería. Una factura sale con fecha de febrero por la transición del proveedor a factura electrónica, manifestando que es el motivo por lo cual no puede facturar el último día del mes, día en que se efectuó la compra.

2. Se informa a la comisión que con fecha 30 de enero se recibió el préstamo para iniciar operaciones (FACEM-1-2014).
3. Se informa a la comisión que el comité está en espera de la resolución por parte de la DEAR para iniciar con el programa de Vigilancia epidemiológica.

6.- Asuntos generales.

No hay asuntos generales.



Siendo las 12:30 hrs. del 10 de febrero de 2014, se da por concluida la Sesión de la Subcomisión Técnica de Sanidad Acuicola del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de enero de 2014.

FIRMAS

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA**

**POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**



**ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO**

VOCALES

POR LA SEDAGRO



**ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS, JEFE DE
DEPARTAMENTO, SUPLENTE DEL ING. JOSÉ
RUBÉN DÁVILA MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA**

POR LA SAGARPA

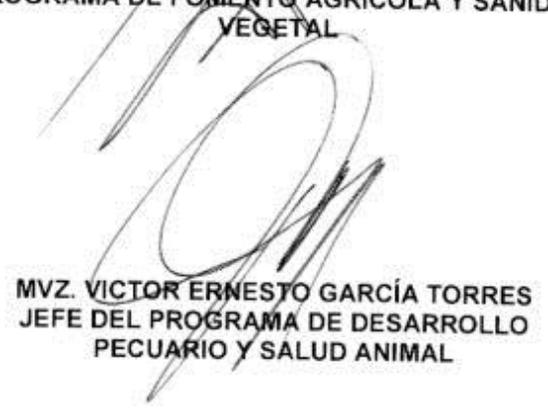


**ING. OCTAVIO BARAY TERRAZAS, JEFE DEL
PROGRAMA DE FOMENTO AGRÍCOLA Y SANIDAD
VEGETAL**

INVITADO PERMANENTE



**LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ SUPLENTE
DEL LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ, JEFE
DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**



**MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
PECUARIO Y SALUD ANIMAL**

POR EL COMITÉ



**C. BERNARDO SOTO GONZALEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SANIDAD
ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A,C,**